



Resolución Directoral Regional

N° 325-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 11 2 AGO 2024

VISTO:

El Oficio N° 965-2024-OAJ-DR-DRAT/GOB.REG.TACNA de fecha 04 de julio de 2024, el Oficio N° 1069-2024-MIDAGRI-DVPSDA/DIGESPACR de fecha 11 de julio de 2024; y el Proveído del Titular.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo V de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, la Dirección Regional de Agricultura de Tacna es un órgano encargado de promover las actividades productivas agrarias, constituyendo instancia principal de coordinación a nivel regional de las actividades del Sector Agrario y Pecuario, ejecutando Políticas Agrarias a nivel Regional para el fortalecimiento de las cadenas productivas de la Región de Tacna;

En tal sentido es meritorio **RECONOCER, FELICITAR Y AGRADECER** a la **DRA. CARMEN ROSA ROMERO GALLEGOS** por haber brindado una Conferencia Magistral en el Curso Especializado "**Ley 31145-Otorgamiento de Constancias de Posesión con Fines de Formalización de Predios Rústicos**", llevado a cabo el día 12 de Agosto de 2024 en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en la Provincia, Distrito y Departamento de Tacna.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sus modificatorias y TUO en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2024-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **RECONOCER Y AGRADECER** a **NOMBRE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA** a la **DRA. CARMEN ROSA ROMERO GALLEGOS**, por el apoyo brindado en calidad de **PONENTE** en el Curso Especializado "**LEY 31145-OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN CON FINES DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS**", llevado a cabo el día 12 de Agosto de 2024, en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en mérito a las consideraciones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: **DISPONER** la notificación de la presente Resolución en señal de agradecimiento al interesado, conforme a la Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Distribución:
OA-OAJ-OJPP
INTERESADA
ARCHIVO
DGM/kjzr


GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. DENNIS GUTIÉRREZ MAQUERA
DIRECTOR